HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX ✱ 29 de noviembre de 1917 ✱ Número 1039

VINOS Y ACEITES

LUIS SERRA

PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA

Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

GOTAS DONOSTIARRA

ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante **seis días**, devuelven al cabello su color primitivo sea rubio, castaño o negro azabache.

No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.

Puede aplicarse con la yema de los dedos.-Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para **6** meses.

5 pesetas frasco

Unico depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.

Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Massot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.

LA CRUZ - ROJA

Farmacia - Ortopedia - Perfumería

F. DE A. ROCA

No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.

Servicio permanente.

Plaza del Oli, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES

Curación sin operar y sin dolor, con los parches

WASHINGTON

Pídanse a VILAMAÑE, POLO

Apartado, 610.--BARCELONA

LA HERNIA

Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el *vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.

Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.

Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

JUEGOS DE TRAMPOLIN

Pasan los días, sin que se note en orden alguno los efectos de la política regeneradora en que todos cifrábamos la salvación nacional.

Pocos Ministros han disfrutado un crédito de confianza tan amplio como los actuales, pero la pasividad o demora en el cumplimiento de sus promesas, enciende recelos fundados, y hace que esto más que un gobierno parezca un noviciado.

No pretendemos que en los pocos días de su actuación, hubiera resuelto el difícil problema de transportes y el no menos enredado de subsistencias, pero hay otros que al siguiente día podían haber sido cumplimentados, con sólo buena voluntad.

Se había ofrecido desterrar los Alcaldes de R. O. pero los Ministros se reunen casi diariamente, y no se han atrevido a separar de sus cargos a los actuales presidentes de Ayuntamientos, interpretándose su tolerancia como una deslealtad a la promesa en que empeñaron su palabra.

Para todos y especialmente para los señores Rodés y Ventosa, es cuestión de dignidad y decoro político borrar de una plumada, los efectos de aquellas prácticas gubernativas que falsean la voluntad popular, y sí hallan obstáculos insuperables para enmendar pasadas y perniciosas equivocaciones deben retirarse del gobierno, negando su colaboración a una nueva ficción.

La amnistía en cuya necesidad y conveniencia todos habíamos coincidido, tampoco se concede ni se vislumbra una fecha próxima para su otorgación, y no se diga que para resolver esta cuestión haga falta otra cosa que una pequeña dosis de buen deseo.

El pueblo entero, con raras discrepancias, pide que aquellas personas hoy en presidio o cárceles por los sucesos de Agosto, sean devueltas a la sociedad y sin embargo y a pesar de haber coincidido en esta opinión algunos Ministros, aquellos desgraciados continuan privados de libertad y sufriendo los rigores del régimen penitenciario.

Y en verdad confesamos, que esto no es serio ni tolerable.

Si se hallan dificultades para satisfacer el deseo del pueblo, háblase claro y retiren su cooperación a las responsabilidades del poder, aquellos hombres que se encuentren en el gobierno para algo más serio que un inmoderado afán de satisfacer vanidades personales, o algo más repugnante aunque más provechoso.

Llevamos casi un mes sin que la acción del actual gobierno, haya satisfecho uno sólo de los anhelos reclamados y esta situación no puede continuar

La amnistía es un deber ineludible a cuyo cumplimiento vienen obligados aquellos Ministros que la solicitaban cuando se encontraban al mismo lado de la barrera en que vivimos nosotros.

No creemos que la casaca ministerial haya enfriado sus entusiasmos, pero ya nos escama el continuo aplazamiento para resolver aquellos asuntos en que al parecer había completo acuerdo.

Si el gobierno quiere seguir en su puesto sin debilitar la confianza que ha gozado, debe seguidamente conceder la amnistía, decretar el cese de los Alcaldes de Real orden, conceder aumento de sueldo a los empleados y desembarazar su situación, para poder ocuparse con la amplitud necesaria de los graves problemas que afectan a transportes y subsistencias.

Hacer otra cosa es un suicidio.

Y si no, al tiempo.

RÁFAGAS

OSTRACISMO

Repitamos con el poeta:

«Cuando me lo dijeron, sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas».

A nosotros nos lo dijo un periódico, porque los periódicos son los encargados de decirnos casi todas las cosas desagradables.

Y sin tener el honor de pertenecer al comité ni siquiera a una modestísima junta de barrio; ni estar afiliados a la agrupación que tan bizarramente acaudilla el ilustre hombre público, sentimos que el cielo se desplomaba sobre nuestra cabeza.

Y es que hemos tenido siempre una pequeña devoción personal para el señor Dato.

¿Qué quieren ustedes hacerle? Cosas que pasan. Las simpatías y las antipatías son el ganado más díscolo que se conoce. Cuanto más procura uno domeñarlas, mejor se van a donde les place.

Desde los tiempos un tantico remotos en que andaba de lugarteniente con Silvela, este don Eduardo, tan suave, tan untuoso, tan conciliador, supo ganarse nuestra voluntad. Hasta esos ricitos de oficial de peluquería barata con que se adorna, nos parecen sobre sus sienes cosa distinguida y de buen tono. El colmo, ¿eh?

Desde que ascendió a director de orquesta, nos lleva dados algunos disgustos. Por ejemplo, restableció la pena de muerte, suprimida de hecho, puesto que en tiempos de sus predecesores se indultaba invariablemente incluso a los reos de los crímenes más monstruosos.

Aquéllo enfrió un poco nuestra personal devoción al señor Dato, pero no logró extinguirla del todo.

Las pitadas que cometió y dejó de cometer este verano, nos pusieron al borde de un rompimiento; porque duele mucho eso de estar teniéndole buena voluntad a un caballero años y más años y que el caballero se salga un buen día por peteneras.

Sin embargo, también triunfó de esta crisis nuestra devoción personal al señor Dato. Analizando escrupulosamente sus

errores, hemos llegado a la conclusión de que pecó y dejó pecar, por débil y por no muy avispado, antes que por mala persona.

Y como para nosotros ser buena persona es lo principal en los hombres, seguimos guardándole un discreto cariño al señor de las melenitas.

Calcúlese el amargo estupor que nos habrá producido la lectura del siguiente estupendo. macanudo y abracadabrante notición:

«Se aseguraba esta tarde que si al señor García Prieto se le concede el decreto de disolución del Parlamento, el señor Dato se retirará a la vida privada y marchará a establecerse con su familia a Suizá, recomendando a sus amigos se abstengan de mezclarse en las lides parlamentarias».

Que no es para tanto, buen amigo y señor. A nosotros que ni entramos ni salimos en esas cosas de los partidos y de los turnos, nos parece muy humano que el caudillo conservador mire con malos ojos la posibilidad de que al marqués de Alhucemas le den el decreto de disolución.

Ese decreto tiene más miga de lo que parece. El licenciamiento de las actuales Cortes será la señal de que el retablo político se va a barato con todos los maeses Pedro que cabalgan muy a gusto en el machito.

D. Eduardo es uno de esos maeses y es natural que al hombre no le haga gracia ninguna quedarse sin retablo.

Pero marcharse a Suiza, tal como Suiza se está poniendo, es demasiado.

Alejarse de la política no estaría mal. Y desde el punto de la tranquilidad personal, tal vez le convenga la jubilación voluntaria o forzosa.

España se está poniendo de un modo nada a propósito para que la gobiernen débiles y ancianos.

Hombres jóvenes y enérgicos son los que ha menester para renovarse y desentumecerse.

De suerte que pedir el retiro no estaría mal: pero sin expatriase.

Hay que aplicar el undécimo mandamiento, que consiste en no estorbar.

Teatro Principal

Aunque poco, hemos ganado respecto a las representaciones que se dan en las tardes de los domingos. La del día 25 titulada, *Inocente o el soldado de S. Marcial,* sin ser una obra de mérito es de caracter totalmente distinto de la del *Coche n.° 13,* y con razón decimos que algo hemos ganado. Ahora solo deseamos que la dirección de la Compañía Casals Cazorla se haga cargo de que nuestras palabras no son nacidas de nuestro particular modo de pensar sino que llevan la expresión de una buena parte del público que paga sus perras y asiste a las funciones de la tarde por que no le place en esta temporada salir de noche, o porque no le va bien trasnochar (el pasado domingo se terminó el espectáculo cerca las dos de la madrugada) y tiene derecho a disfrutar de la clase de obras que se dan los días laborables.

Durante la última semana desde el número anterior de nuestra publicación, han sido puestas en escena algunas obras de lo mejor del teatro catalán como son el inmortal drama *Terra Baixa* de Guimerá, y *Foc Nou* de Iglesias, que tantos elogios mereció al estrenarse en Barcelona hace algunos años. El domingo por la noche se estrenaron *El afinador*, traducida del francés, y *Gente bien* de Rusiñol, pieza chistosa como todas las de este género que cultiva con gracia y buen humor el autor de *La alegría que passa*, pieza que por el renombre alcanzado desde su reciente estreno bastó para que se despachara todo el taquillaje del teatro, como no hay duda se agotará el día que se represente *L'auca del senyor Esteve* que tiene en ensayo la Compañía.

Esta, en todas las obras procura por todos los medios presentarlas del modo más apropiado, trabajando con interés para que resulte un conjunto aceptable cual así sucede si bien se nota en muchas ocasiones que los actores no dominan su papel y se fían demasiado del apuntador, cosa que produce muy mal efecto.

En lo que no hemos sido atendidos es en la indicación que hicimos respecto a encargar a un quinteto la ejecución de algunas piezas durante los entreactos. Es un pequeño sacrificio que la empresa podría muy bien soportar pues no alteraría el resultado de las pingües ganancias. Y la verdad, no hay derecho a tratar al público gerundense que llena siempre el Teatro y por lo tanto el bolsillo de la empresa, como a una población de inferior categoría aburriéndole las manos inexpertas de un tocador de cuatro bailables con la pieza a la vista para no equivocarse. La prueba de que no gusta está en la frialdad con que recibe el auditorio lo que ejecuta. Ni un aplauso, ni un grito desde arriba diciendo: ¡música! ¡música!

G.

DESDE MÉJICO

Para HERALDO DE GERONA.

Mérida, Yucatan, México 16 octubre 1917.

El próximo pasado día doce, se celebró con todo el explendor y entusiasmo la fiesta de la Raza, a propuesta e iniciativa del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República, franca y amablemente secundada por las Autoridades locales del Estado y con gran entusiasmo por el digno representante Español el Vice-consul don Rogelio Suarez, quien se encargó de alentar a la numerosa colonia de su Nación con objeto de dar el mayor realce y lucidez a la fiesta que tan buenos resultados puede dar en lo futuro para los comercios e industrias de ambos paises. Uno de los rasgos que caracterizaron al acaudalado y espléndido representante de España, fué el de que se ofreció expontáneamente a costear todos los gastos que las fiestas irrogaron, los cuales debido al gran lucimiento que revistieron llegaron a ascender a una respetable cantidad. Rasgos como el de este digno representante, son acreedores al elogio e imitación. Entre las cosas que más agradaron a todos los concurrentes a las fiestas, fué la deferencia de las autoridades que ordenaron izar en la misma asta de los pabellones nacionales y juntos a aquellos, la gloriosa bandera rojo y gualda, madre de las Américas Latinas. Hubo grandes conciertos en todas las plazas públicas, en los que se principió siempre con la marcha Real Española, que oyeron los asistentes con religioso recojimiento y descubiertos. Se celebraron funciones gratis en todos los salones de espectáculos durante todo el día y para finalizar en la noche se celebró una hermosa velada literario musical en el monumental teatro «Peon Contreras», con asistencia de las autoridades y donde se leyeron fracmentos y composiciones alusivas al acto.

El estado de bonanza en toda la República, continua acentuándose en todos los órdenes, sintiéndose sin embargo los efectos de la guerra mundial, que traen sus consabidos trastornos de alza en todas las mercancías y por lo tanto restringen las operaciones comerciales.

Para el 4 del próximo mes, están convocadas las elecciones de los distintos poderes en este Estado, de su resultado daré a mis lectores cuenta oportuna. En la actualidad se nota mucha actividad en los distintos partidos políticos, en la propaganda por sus candidatos, siendo por hoy el que más probabilidades tiene en el triunfo, el candidato del Partido Socialista, Carlos Castro Morales, candidato netamente obrero y que cuenta con generales simpatías, por ser persona honrada y en quien se han confiado con éxito en distintas ocasiones sus compañeros los ferroviarios.—El Corresponsal, *José Catalá.*

PARA LAS DAMAS

TERAPÉUTICA INFANTIL

Recetas útiles

Bronquitis infantil

Antiprima	50 centgs.
Bromuro potásico	1 gramo.
Jarabe de codeina	10 id.
id. flores naranjo. . .	30 id.
id. tolú	20 id.
Agua destilada c. s. para . .	120 id.

Para tomar una cucharada de las de café cada hora.

Diarrea infantil

Extracto de raíz de ratania .	2 gramos.
Agua destilada	90 id.
Tintura de cañamo . . .	10 id.
Sacarina	1 id.

MEZ.

Para tomar una cucharada (de las de café) cada media hora.

Insomnio infantil

Bromuro potásico	50 centgs.
Cloral	20 id.
Manteca de cacao	1 gramo.

Mézclase y hágase un supositorio, que se colocará a los niños de dos años o más, por la noche, al acostarse.

Oxiuros vermiculares de los niños

Durante tres días seguidos, dar por la mañana, con una hora de intérvalo, dos de los paquetes siguientes:

Santonina	2 centgs.
Calomelanos	3 id,
Lactosa	50 id.

Méz. y hágase un papel. Háganse seis iguales.

En los niños de 3 a 6 años.

O:

Santonina	3 centgs.
Calomelanos	5 id.
Lastosa . . , ...	50 id.

Méz. y hágase un papel. Repítase la fórmula 6 veces. En los niños de 6 a 19 años.

Tetania infantil

Hidrato de cloral	1 gramo.
Manteca de cacao	3 id.
Extracto de beleño	1 centgs.

Méz. y hágase un supositorio.

Urticaria en el niño

1.° Hacer tomar, durante dos o tres días, una o dos cucharadas (de las de café) de

Magnesia inglesa	15 gramos.
Azufre lavado	15 id.
Crémor tártaro	15 id.
Miel blanca	15 id.

2.° Régimen lácteo exclusivo.

3.° Baños de veinte, treinta a cuarenta minutos, en los que se pondrán:

Gelatina de 100 a 800 gramos según el tamaño del baño.

No se secará al niño.

4.ª Aplicar con un pincel:

Tintura de acónito	6 gramos.
Cloroformo puro	3 id.
Aceite de almendras dulces .	90 id.

Méz. para uso externo.

5.° Si hay excitación por la noche, lociones calientes, con cocimiento de adormideras y espolvorear con

Talco	} a a
Oxido de cinc	}
Almidón	} 50 gramos.

MEZ.

6.° Añádase a la leche agua alcalina, Vichy; Mondariz, Marmolejo, Lanjarón, etcétera, etc. Prohibir para lo futuro conservas, embutidos, moluscos, pescados de mar, fresas, etc., etc.

Dispepsia de los niños en la primera edad

Agua destilada	250 gramos.
Acido clorhídrico	40 centgs.
Jarabe de naranjas	50 gramos.

Méz. Para tomar una cucharada de las de café en el intérvalo de las mamadas.

AGRÍCOLAS

Aprovechamiento de las pieles de conejo.

El Sindicato central de criadores franceses ha publicado unas instrucciones que pasamos a extractar:

La piel de conejo pierde todo su valor cuando procede de un animal que estaba «mudando». Los conejos adultos sufren esta crisis dos veces al año: en primavera y en otoño. En tal condición, si se pasa la mano por el lomo del animal, se desprenden pelos en abundancia. Soplando la piel, se ve el pelo nuevo, que aparece en placas o en mechones.

Aparte de esto, no puede obtenerse una buena piel de conejos de menos de siete meses, y aun puede requerirse más edad, según la raza, la época del nacimiento y el régimen a que estén sometidos los animales.

Para sacrificar un conejo, cójasele con la otra por la cabeza. Separando las manos vivamente, se produce una luxación de las vértebras, que acarrera de la muerte inmediata. Colgado el conejo por las patas traseras, se le saca un ojo, y saldrá toda la sangre por la órbita vaciada, sin vaciada, sin ensuciar la piel.

Colgado según se ha dicho, se desarrollará el conejo, haciendo en la piel una incisión que vaya de la pantorrilla derecha a la izquierda, pasando por el ano, sepárase la piel de los muslos, y después vuélvase, tirando hacia abajo hasta la cabeza y separando con mucho cuidado las edherencias, valiéndose de un cuchillo. Este procedimiento, el único ventajoso, da una piel entera y límpia, en forma de manguito.

El pelo habrá quedado hacia dentro, y el cuero, al exterior. Métase dentro de una varita verde y flexible (las de junco son las mejores), doblada por mitad, sin quebrarla. La varita servirá de resorte y mantendrá tirante la piel, separando al mismo tiempo una cara de otra. Conviene meter la varita de manera que se apoye contra los flancos, de manera que la piel del lomo y la del vientre queden bien separadas y una frente a otra. Cúidese también de que la varita sea suficientemente larga, para que sobresalga unos cuantos centímetros de la parte interior de la piel, a fin de que los bordes de la abertura queden bien tendidos.

Después de esto, cuélguese la piel por la cabeza en un local seco, pero muy ventilado, en una corriente de aire, si es posible, y al abrigo del sol. Tardará así unos quince días en secarse. Pero el secado no es tan completo que puedan apilarse las pieles, pues el resto de humedad que contienen provocaría fermentaciones que las deteriorarían. Lo práctico es reunirlas por el hocioco, formando ristras, y colgarlas en un local seco, si es tiempo de invierno.

En verano es innecesaria esta precaución. Si se quiere guardar las pieles para venderlas a mejor precio a fin de octubre, pueden aplicarse, pero parece otro peligro: los insectos, que pueden picarlas y destruirlas, si no se toman las debidas precauciones. Se recomienda el abundante empleo de la natalina, envolver los paquetes de pieles en lienzos o sacos viejos, examinarlas con frecuencia, y si se nota algún indicio de invasión, sacudirlas al aire libre con una varita ligera. Haciendo la operación en presencia de unas cuantas gallinas, éstas darán cuenta inmediata de los insectos que vayan cayendo.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, don Joaquin San Julian Plaja, regionalista según unos y al decir de otros protegido por D. Valentin Gayarre de quien es íntimo amigo.

Al posesionarse el nuevo Gobernador, cesará en la interinidad del cargo el Presidente de la Audiencia don Felipe Rey, que por su laboriosidad y honradez acri-

solada, deja un grato recuerdo que jamás olvidaremos.

El señor Rey, ha procedido con la más escrupulosa imparcialidad en los asuntos que ha intervenido y ha prestado extraordinarios servicios en lo que afecta a subsistencias, hasta el punto que abrigamos el convencimiento de que algunos artículos habrían disminuido el precio o por lo menos hubiera contenido el alza de los mismos, si hubiese continuado al frente del Gobierno civil.

Nuestro caracter indómito aleja toda sospecha de adulación, pero del mismo modo que flagelamos a los que se separan del camino recto, juntamos nuestras manos para aplaudir a rabiar al funcionario que como don Felipe Rey, puede considerarse como modelo de laboriosidad y moralidad.

La importante revista madrileña titulada *El Arte Musical*, se ocupa con extensión en su último número de la obra «Recull Sardanístic,» de nuestro querido amigo y compañero don José Grahit Grau, prodigándole justas alabanzas por lo que le felicitamos.

El alcalde no ha querido mandar que se arrancaran aquellos maderos que imposibilitan o dificultan el paso por el puente de San Agustin, pero hemos visto que alguien del público se ha tomado la justicia por sus manos rompiendo uno de ellos.

El País ha publicado el retrato del Comité de huelga, con el siguiente epígrafe, *Cuatro presidarios candidatos a concejales* y un querido colega añade, váyase por las veces que dan ganas de decir *Cuatro concejales candidatos a presidarios.*

En el número último, anunciamos que el aventajado joven José M.ª Pou y Sabater, daria una conferencia en el Ateneo de La Bisbal a la que segun noticias, asistirá numeroso público deseoso de escuchar la cálida palabra del disertante.

Como son muchas las personas de esta ciudad, entre ellas don Melitón Salellas con su distinguida familia y algunos catedráticos que se proponen ir a aquella ciudad para asistir a la conferencia cuando se haya fijado fecha para desarrollo de la misma, tendremos el gusto de comunicarlo a nuestros lectores.

Presidida por el Gobernador civil interino, don Felipe Rey, ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El próximo día 5 de Diciembre marcha a la Isla de Cuba, donde pasará unos meses, nuestro querido amigo don Pedro Coll Rigau.

Se ha publicado el tomo 25 titulado los Condes de Ampurias vindicados, obra inédita del reputado publicista don Francisco Montsalvatje y Fossas.

La muerte sorprendió al autor, cuando comenzaba la impresión del tomo que acaba de publicarse, en el que se manifiestan los extensos conocimientos que tenía don Francisco Montsalvatje de la Historia de nuestra tierra y revela un trabajo digno de todo encomio.

Hemos oido varias quejas por resultar letra muerta la prohibición de la mendicidad en esta capital y llamamos la atención del señor Alcalde por si quiere ocuparse de este asunto aunque sea sin distraer su atención de los que afectan al matadero.

Sabemos que el señor Sagrera que no se resigna a ser un concejal de mentirijillas ha ofrecido su intervención para que se cumpla el Reglamento y no nos cabe duda, que tan buen defensor, logrará evitar el abuso hasta ahora tolerado.

La Compañía Casals-Cazorla que actua en el Teatro Principal, esta noche pondrá en escena las aplaudidas comedias *El Afinador* y *Gente Bien.*

Produce pena la actividad con que se mueven los conspícuos locales para comprometer votos concejiles que aseguren la primera vara municipal.

Hay que ver los trabajos que se hacen y como se maneja la intriga para convencer a los ediles.

Se asegura que el diputado provincial don Buenaventura Sabater, no acepta el cargo de Gobernador civil de Cáceres, y que así lo ha manifestado a sus amigos.

La Asociación de periodistas ha acordado organizar la fiesta de los Reyes para los niños pobres, igual que en años anteriores.

Por fin, los ministros se reunieron el lunes entre dos luces, y acordaron la lista de gobernadores que debe cooperar a la renovación, regeneración y no sabemos cuantas cosas más, registrándose *la novedad*, que la mayor parte de ellos, vienen figurando en el *elenco* administrativo desde mediados del siglo pasado.

Los que *estrenan* el cargo son muy contados.

En San Feliu de Guixols, ha sido pedida la mano de la agraciada Señorita Tula Castelló, hija de nuestro querido amigo don Juan, para el doctor Clará y Camps.

Felicitamos a las respectivas familias.

Las carnes se han puesto a una altura que no pueden llegar los zeppelines y sin embargo, contínua impunemente defraudándose en el peso.

Es que no hay nada que hacer. ¿Verdad Sr. Alcalde?

Y conste que cuando decimos que aquí no hay nada que hacer señalamos el estómago.

El martes último contrajo matrimonial enlace, en Barcelona, con la hermosa señorita Mercedes Barguñá Bellido, el joven capitán de infantería don Arturo Tous.

Deseamos a los desposados muchas prosperidades en su nuevo estado.

El que no se conforma es porque no quiere.

¿Verdad señor Alcalde de R. O. de esta inmortal ciudad?

Vamos que después de aquellas seguridades que trajo de Madrid, de que el Regimiento de Artillería sería destinado a esta ciudad y lo llevan a Mataró, creíamos nosotros que el desengaño le impulsaría un arranque de esos que obligan a dejar la vara, pero.... ha domesticado sus nervios y como si nada hubiera pasado.

Suponemos que nuestro alcalde, expondría las facilidades que ofrecía el Ayuntamiento, el entusiasmo de la población que se preparaba para regalar la bandera, la circunstancia favorable de cruzar esta ciudad tres líneas férreas y varias carreteras, la proximidad a la frontera, el recuerdo de las glorias conquistadas en la guerra de la Independencia, pero no ha tenido fortuna su gestión.

Lo que deploramos es su candidez; porque en Madrid estrecharon afectuosamente su mano y le recibieron y despidieron como un *buen provinciano*, creyó a pie juntillas que todo lo había alcanzado y fué propalando sus éxitos para luego la realidad tumbarlo en el más espantoso ridículo.

Se ha dado de baja de la lista de socios del Centro político y separado del partido maurista local, el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Vancells.

Gran Fábrica de Turrones y dulces de todas clases.

Sección de Turrones legitimos de Jijona.	Sección de Dulces
Alicante	Peladillas
Nieve	Piñones
Yema	Avellanas
Guirlache	Garrapiñadas
Fruta	Anises
Cádiz, etc.	Caramelos
Mazapán en frutas	Pasteles de Gloria
Canas de Valencia	Especialidad Frutas
	Dulce seco

Especialidad en cajas de lujo para regalos.

La esmerada fabricación de turrones y dulces constituye el crédito de esta casa, única que garantiza todos los géneros.

Exportación a todos los países del mundo.

Melones y Granadas de Valencia

ENRIQUE CANDELA

sucesor de

CONSTANTINO CANDELA

Casa central en Jijona (Alicante)

Sucursal en GERONA: Plaza de la Constitución, 10 y calle Progeso 20.

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámará Oficial de Comercio e Industria de esta Capital, bajo la Presidencia de Don Manuel Vancells, se enteró la Corporación de las Comunicaciones de la Dirección general de Comercio, trasladando la R. O. sobre suspensión de elecciones para la renovación de Cámaras y de otra remitiendo el modelo oficial de Presupuestos.

Acordó tener en cuenta para todos los servicios de la Cámara la R. O. del Ministerio de Hacienda de 18 de Agosto último, sobre economía en el empleo de papel; y dispuso que por la Secretaría se dé cumplimiento a la nueva estadística de precios reclamada por la Comisaría de Abastecimientos.

Fueron designados los Sres. Presidente y Secretario para que en representación de la Cámara asistan a la Asamblea que ha de celebrarse en Llagostera el día 25 del corriente mes, para tratar del medio de aliviar la crisis que atraviesa la industria corcho-tapera.

Acordó que la Secretaría facilite a la Cámara de Comercio española en México los datos que reclama para el fomento del mercado español en aquella República; y los que solicita la Cámara de Comercio española en Ginebra.

Designar al representante de esta Corporación en Madrid, para que en nombre de la misma asistan a la reunión que ha de celebrarse en aquella Capital, al objeto de gestionar cerca del Sr. Ministro de Hacienda la modificación de las Reales ordenes dictadas sobre circulación de mercancías en el interior del Reino, y la desaparición de las trabas impuestas por aquellas disposiciones.

Se tomó el acuerdo de adherirse a la solicitud de la Cámara de Comercio de Alicante sobre modificación del R. D. de 20 de Octubre último regulando el comercio de cabotaje.

En vista de las quejas dirijidas a la Cámara por varios industriales de esta ciudad sobre los perjuicios que les ocasiona la irregularidad de los transportes ferroviarios, acordose dirigirse a la Dirección General de Obras Públicas, por lo que se refiere al tráfico en general, y que los Sres. Presidente y Secretario, visiten al Sr. Inspector de la explotación en esta ciudad, para darle cuenta de las expresadas quejas.

Aprobó el Presupuesto de la Cámara para el próximo año 1918, formado por la Comisión administrativa con arreglo al formulario aprobado por la Dirección General de Comercio; aprobándose la tarifa que por los servicios de la Cámara ha de regir desde 1.º de Enero próximo, o sea la siguiente: por un certificado que no exceda de una hoja 5 pesetas; por el mismo por cada hoja de exceso o fracción 5 pesetas, por el visado de un documento 2 ptas. por cada informe que se facilite a particulares 2 pesetas.

Fué nombrado auxiliar de la Sección de Estadística con caracter permanente a D. Miguel Planas y Marull.

Fueron ratificados los acuerdos de la Comisión de Enseñanza, relativos a la creación de estudios para la depencencia mercantil.

Con arreglo al R. D. de 19 de Octubre, fué nombrado veedor D. José Gimbernat y Pons.

La Cámara aprobó la actuación de la Presidencia en materia de transportes y modificación del horario de los trenes núms. 216 y 222 y los 205 y 209.

Se acordó facilitar al Sr. Ministro de Fomento y al Sr. Director General de Comercio, ofreciéndoles la cooperación y concurso de la Cámara; también se acordó felicitar al Sr. Marquées de Camps, por el elevado y merecido cargo que se le ha confiado.

Finalmente en vista de la activa y constante labor que viene llevando a cabo el muy Iltre. Sr. D. Felipe Rey en el cargo de Gobernador interino de esta provincia, y teniendo en cuenta de modo especial al interés con que atiende las reclamaciones del comercio, se tomó el acuerdo de hacer constar en acta la complacencia de la Corporación y hacer presente el agradecimiento de la Cámara.

La confitería predilecta del público, es el establecimiento de don **José Burch Massó**, calle de San Francisco, 5, de esta ciudad, donde diariamente elaboran dulces y pasteles de refinado gusto y que pueden competir con las más acreditadas casas de Barcelona.

Libros y periódicos

Blanco y Negro.—El número de esta revista correspondiente a la semana actual no necesita elogios. El mejor de cuantos de él pudieran hacerse es el sumario de los trabajos que contiene, entre los cuales figuran planas en color de Rigol, Lozano Sidro, Alberti y Loygorri; ilustraciones en negro de Regidor, Varela, Huertas, *Sileno* y Tovar; informaciones totográficas variadísimas, y texto de Pérez Losada, Ramirez Angel, *La Condesa d'Armonville*, Fernández-Flórez, Adán, Jackson Veyan, Gabaldón, Luque, Antón del Olmet, Cantó, Muñoz San Román, Gascón, Díez de Tejada, etcétera.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. —*Dia 29, Jueves.*—Santos Saturnino, ob. y mr.; Paramón y 375 comps. mrs.; y Sta. Iluminada, vg.

30, viernes.—Stos. Andrés, apóstol; Cástulo y Euprepes, mrs.; y Sta. Justina, vírgen.

1, sábado.—Stos. Próculo y Evasio obs. y mrs.; Eloy, ob. y cf.; y Stas. Cándida y Natalia, mrs.

2, domingo. — Stos. Eusebio, pbro. y mr.; Marcelino, diác. y mr. y Sta. Bibiana, vg. y mr.

3, lunes.—Stos. Francisco Javier, cf.; Lucio, rey de Inglaterra; y Stas. Hilaria y Magina, mrs.

4, martes.—Stos. Pedro Crisólogo, ob. y cf.; Teófanes y comps. mrs. y Sta. Bárbara, vg. y mr.

5, miércoles.—Stos. Baro, Dalmacio y Pelino, obs. y mrs.; Sabas, ab. y cf.; y Santa Crispina, mr.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia del Mercadal, el domingo próximo empezarán en la Iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17'30 a 19'30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

◆ ALBUMS PUBLICADOS ◆

1.º MADRID.
2.º BARCELONA.
3.º SAN SEBASTIÁN.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.
5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,50 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana.... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana.... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid.... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta. . . Ptas. . . .	39.875,000	oro
Beneficios declarados. . .	204.250,000	»
Fondos acumulados. . . .	340.000,000	»
Siniestros pagados. . . .	780.000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijas de Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales.
- POLVORA INGLESA -

PLATERIA, 30

¡FUMADORES!
El mejor papel

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y **Abonos**, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de **Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato** y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID